

1. Delimitación áreas homogéneas	Población	Viviendas
<b>Barrio/s:</b> San Antonio, Obispo Laplana o las "500 viviendas". <b>Secciones incluidas:</b> 4.10, 4.14.	3.661	1.061

## 2. Formas de crecimiento

Promoción pública 40-60

## 3. Origen y desarrollo del ámbito

### Antigüedad y origen del barrio:

A mediados de la década de 1950 el problema de la vivienda obrera en Cuenca seguía planteado, pues todas las actuaciones públicas realizadas estaban destinadas a personas vinculadas a la administración. En 1956 el Instituto Nacional de la Vivienda decide construir el Poblado de Absorción Obispo Laplana. Este se sitúa en suelo rústico poco accidentado, allí donde los costos de urbanización no son elevados, enlazado con el resto de la ciudad por la Avenida de los Reyes Católicos y el Paseo de San Antonio. El objetivo es crear un poblado satélite de 500 viviendas unifamiliares, iglesia, casa parroquial, locales comerciales, grupo escolar, campo de deportes y plaza ajardinada. A efecto de adjudicación hubo dos grupos, uno de reserva forzosa, para ocupantes de fincas expropiadas y otro de libre opción, donde se incluía a personas cuyas viviendas no cumplieran garantías de habitabilidad. En 1960 se procede a la inauguración oficial del poblado, realizado directamente por el propio ayuntamiento. Los terrenos que separan este polígono de la ciudad, hasta la barrera que representa el ferrocarril, y dotados de las infraestructuras mínimas, se plantean como la zona lógica de expansión de la ciudad. En 1943 habían sido zonificados como industriales, pero en 1951 se redactan las ordenanzas municipales de la Ciudad-Jardín del camino de San Antonio. Sin embargo son pocos los chales que se realizan y en 1955 se modifica la citada ordenanza para la construcción de 150 viviendas de renta limitada y promoción privada. En 1961 la Gerencia de Urbanismo del Ministerio de Vivienda aprueba la delimitación actual del Polígono de San Antonio para construir 1.771 viviendas, parroquia, cine, guarderías, grupos escolares, centro social, biblioteca, consultorio médico, galería comercial, etc. En 1968 se inaugura el polígono promovido por la Obra Sindical del Hogar.

## 4. Planeamiento coincidente con el área

Suelo urbano finalista.

## 5. Otras actuaciones y proyectos

Sin datos.

## 6. Descripción general y localización

### Localización.

El barrio de las 500 viviendas se encuentra situado el sur de la ciudad y separado de parte de esta por la vía del ferrocarril.

### Descripción general.

El poblado se resuelve en un plano regular donde calles de 8 m aíslan bloques de 2 plantas y conectan con la plaza central, donde hay algunos equipamientos, el resto se sitúan en el borde de la vía del tren. La vivienda tipo tenía 42 m<sup>2</sup> distribuidos en dos plantas y un patio de 24 m<sup>2</sup>. El polígono de San Antonio colmataba los terrenos de la parte baja al oeste de la línea del tren, entre los barrios de la Plaza de Toros y las 500 viviendas. El conjunto está condicionado por la

estructura viaria ya existente y por la presencia de algunas edificaciones que debían ser conservadas. Se apoya en el Paseo de San Antonio y en la Avenida de los Reyes Católicos. Se resuelve con bloques abiertos cuya altura oscila entre 2 plantas (cooperativa de unifamiliares) y 12 plantas.

**Opinión social sobre el área.**

Se trata de un área con los problemas típicos de los tejidos públicos realizados en las décadas 40 a 60. Viviendas y urbanizaciones de baja calidad que comienzan a deteriorarse, carencia de equipamientos y población con índices de paro en alza.

## 7. Características y problemas

**Accesibilidad:**

La presencia de las vías de ferrocarril aísla el ámbito de las zonas más importantes de la ciudad.

**Infraestructuras:**

Las realizadas en su momento fueron de poca calidad y necesitan mejoras. En el caso de las 500 los vecinos realizaron una central térmica para la calefacción central.

**Calidad de la edificación:**

Como la mayor parte de los polígonos sociales anteriores al 75 la calidad de la edificación es baja. En las 500 además la ocupación de los patios por los vecinos agrava el problema.

**Calidad del espacio público:**

Al plantearse el barrio Obispo Laplana como un poblado satélite y dotarse de una plaza central a imitación de los pueblos de colonización del Plan Badajoz, incluso tipológicamente se la rodea de edificios porticados, este espacio es muy rico y aglutina la fuerte cohesión del barrio. En el caso de los bloques abiertos del Polígono de San Antonio, pues la cooperativa de unifamiliares no puede ser considerada como desfavorable, el espacio público es el interbloque, con marcado carácter de indiferenciación.

**Percepción socioeconómica:**

Las 500 es un barrio popular con rentas medio-bajas. El nivel social de San Antonio es análogo, pero uno de los bloques reservado por el Ayuntamiento para realojo de población marginal tiene un nivel inferior.

**Medio ambiente urbano:**

Queda deteriorado por la presencia del ferrocarril.

**Identidad:**

Muy pronunciada en las 500 viviendas, fuerte tejido asociativo que incluso coordina la realización de la central térmica para la calefacción central, situada tras la iglesia en la plaza. También son importantes las fiestas del barrio. La integración en el Barrio de San Antonio es mucho menor, acentuada desde hace un año con la inclusión de población de realojo que ha generado un fuerte rechazo por los vecinos.

**Equipamientos:**

Las 500 viviendas están bien dotadas, poseen uno de los pocos campos de deportes de Cuenca. El otro polígono incluido en el ámbito tiene carencias dotacionales, tanto por su alta densidad como porque algunos de los equipamientos previstos aún no han sido realizados.

**Otros:**

Las áreas previstas para viviendas sociales previstas por el Nuevo Plan general se encuentran muy alejadas de esta zona, lo cual puede ocasionar que este ámbito devenga en una zona cada vez más obsoleta.

## 8. Oportunidades

**Existencia grupos sociales activos:**

En las 500 viviendas la asociación de vecinos es muy fuerte.

**Demandas estructuradas:**

Sin datos.

**Proyectos ciudadanos.**

Sin datos.

**Suelos públicos vacantes:**

Sí, todo el borde de la ciudad, ya que esta zona se encuentra en el límite exterior del suelo edificado sería posible construir equipamientos en el suelo aún sin ocupar.

